

## INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA INVENCONSELEC S.A.

En virtud de ser el COMISARIO de la Compañía **INVENCONSELEC S.A.**, me permito elevar el presente informe a consideración de ustedes, una vez que hemos culminado el ejercicio económico del año 2009, el mismo que contiene lo siguiente:

- 1.- En este año la empresa empezó sus actividades, lo que sirvió para cumplir a cabalidad con las obligaciones tributarias.
- 2.- Se ha llevado la Contabilidad de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados..
- 3.- Los libros de Actas, Accionistas y libros de Contabilidad tienen un correcto control interno.

Por lo que en mi criterio los Estados Financieros son netamente confiables.

Atentamente.

  
Efraim Sally Morochos  
COMISARIO

